

Georg Simmel y los sentidos: una sociología relacional de la percepción*

OLGA SABIDO RAMOS**

Resumen: Este artículo propone una revisión del plan programático de la sociología de los sentidos de Georg Simmel, encaminada hacia una sociología relacional de la percepción. Sostiene que la propuesta del autor —y no sólo fragmentos de su obra— ofrece diversos aportes al respecto. Propone dos dimensiones analíticas para el estudio sociológico de la percepción: 1) el estudio de las condiciones históricas de la percepción, y 2) los efectos de la mutua percepción o “percepción recíproca”. Se pretende demostrar que Simmel perfila el problema de la percepción como algo relacional, cognitivo, sensorial y afectivo, y ofrece una propuesta teórico-metodológica pertinente para la investigación.

Abstract: This article proposes a review of the program plan for Georg Simmel’s sociology of the senses, aimed at a relational sociology of perception. It argues that the author’s proposal —not just fragments of his work— offers various contributions in this regard. It proposes two analytical dimensions for the sociological study of perception: 1) the study of the historical conditions of perception, and 2) the effects of mutual perception or “reciprocal perception”. The author seeks to show that Simmel describes the problem of perception as being relational, cognitive, sensory and emotional, and provides a relevant theoretical and methodological research proposal.

Palabras clave: Simmel, relacional, sentidos, percepción, cuerpo.

Key words: Simmel, relational, senses, perception, body.

Georg Simmel es un autor al que la sociología le tuvo reservado un reconocimiento tardío en comparación con otros pensadores. A diferencia de otros clásicos de los que no se dudaría su lugar

* Una versión previa de este escrito fue presentada como ponencia bajo el título “Alcances teóricos-metodológicos de la sociología relacional de Georg Simmel: el caso reciente de la sociología de los sentidos” en las Cuartas Jornadas Internacionales: Actualidad del Pensamiento de Georg Simmel, el 26 de noviembre de 2015 en Buenos Aires, Argentina. Este artículo se realizó dentro del marco del proyecto de investigación “Alcances, perspectivas y retos de la teoría sociológica de Georg Simmel. Una revisión contemporánea”. No. 1051, UAM-Azcapotzalco. Responsable: Olga Sabido Ramos.

** Doctora en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México. Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, Departamento de Sociología. Temas de especialización: teoría sociológica, cuerpo, sensibilidad, afectividad. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Azcapotzalco, 02200, Ciudad de México.

dentro del canon, la obra de Simmel no siempre fue bien recibida en la disciplina. Es por ello que es posible hablar de él como un clásico tardío (Sabido Ramos y Zabłudovsky, 2014). No obstante, su obra ha tenido una significativa recepción, con un repunte desde la década de los años ochenta en diferentes áreas de la reflexión sociológica. Esto se debe a que su legado se inscribe en la necesidad de trascender sustancialismos y antinomias (Emirbayer, 1997: 288; Crossley, 2011) y ofrece herramientas analíticas para pensar en relaciones y condicionamientos recíprocos. Por otro lado, su refinamiento de la mirada sociológica se inscribe en el viaje hacia nuevos ámbitos de investigación teórica y metodológicamente controlados. Uno de ellos se relaciona con la reciente sociología de los sentidos, que se inscribe en el campo de los “estudios sensoriales” (Vanini *et al.*, 2012; Howes, 2014).

El propósito de este artículo es mostrar cómo la sociología relacional de Simmel brinda recursos teórico-metodológicos para el análisis de la percepción en un sentido relacional, cuyos componentes son tanto cognitivos como sensoriales y afectivos. El supuesto del que parte este propósito es que la propuesta sociológica de Simmel —y no sólo fragmentos de su obra— ofrece diversos aportes en el marco de debates recientes en este campo. Para demostrar lo anterior, el escrito se divide en cuatro partes. En la primera presentaré un esbozo general del lugar que ocupa la obra de Simmel en el debate reciente de la sociología de los sentidos, así como algunos de los supuestos que comparten quienes se adscriben a dicha línea de investigación.¹ En la segunda parte recupero diversos escritos en los que Simmel establece al menos dos dimensiones para el análisis sociológico de la percepción: 1) el estudio de las condiciones históricas de la percepción individual, y 2) los efectos de la percepción recíproca entre las personas. En la tercera parte abordo la recepción y la revisión de la sociología de los sentidos de Simmel por parte de algunos autores a la luz de reflexiones críticas respecto a su legado. Finalmente, enumero algunos puntos conclusivos que recapitulan cómo es posible recuperar su plan programático para realizar una sociología relacional de la percepción.

¹ Una versión extensa de este punto puede consultarse en Sabido Ramos, 2016.

GEORG SIMMEL Y LA SOCIOLOGÍA DE LOS SENTIDOS RECIENTE

El nombre de Georg Simmel ha sido recuperado como parte de una “sociología implícita” en la sociología del cuerpo (Le Breton, 2002). Para David Le Breton, con la “Digresión sobre la sociología de los sentidos”, Simmel “abrió este campo de estudio al mostrar la importancia de la mediación sensorial en las interacciones sociales” (2002: 57). En ese sentido, sus reflexiones se inscriben en el legado de algunos textos precursores que plantean cómo es posible dar cuenta de “la percepción de los innumerables estímulos que el cuerpo puede recibir en cada momento en función de la pertenencia social del actor y de su modo particular de inserción en el sistema cultural” (2002: 59).

A diferencia de los estudios sobre el cuerpo, el proceso de institucionalización de la sociología de los sentidos es relativamente reciente (Vannini *et al.*, 2012: 13; Howes, 2014: 12).² A pesar de que tal línea tiene cercanía con los estudios del cuerpo, algunos autores consideran que no es el *giro corporal* el que explica el surgimiento de la sociología de los sentidos (Low, 2009: 40). Philip Vannini, Dennis Waskul y Simon Gottschalk (2012) señalan que esta última surge más bien como una reacción frente a los excesos teóricos de la “sociología del cuerpo” que dejó de lado la experiencia corporal y la dimensión sensible. De ahí la importancia del *embodied turn* como vuelta a la “experiencia carnal” (Vannini *et al.*, 2012: 12; Crossley, 1995: 43; Howes, 2014: 12). De esta manera, el punto de partida de los sociólogos de los sentidos no es cómo el cuerpo se representa, se modifica, mide o regula, sino el cuerpo que siente, es decir, la experiencia corporal.

En ese sentido, no es casualidad que uno de los autores señalados como clásicos de tal perspectiva sea Simmel. El escrito “Digresión sobre la sociología de los sentidos” (Simmel, [1907] 2014: 622-637) ha sido reconocido como texto precursor por diversos autores, tanto los intérpretes de la obra de Simmel como aquellos que han cultivado tal línea de investigación (Turner, 1989; Weinstein y Weinstein, 1984; Synnott, 1991; Le Breton, 2002; Stewart, 1999; Low, 2009; Vannini *et al.*, 2012). Ya David Frisby (2014: 23) había señalado cómo en dicha digresión aparece una concepción de sociedad en la que reivindica la dimensión de la experiencia. Más recientemente, Vannini *et al.* (2012) señalan que tanto

² Apenas en 2011 se fundó en la Asociación Internacional de Sociología (ISA) el grupo temático Sentidos y Sociedad, por sólo mencionar un ejemplo.

dicha digresión como la sociología de la comida, e incluso algunos ensayos sobre estética, heredan una propuesta que permite dar cuenta de las formas sensoriales (*sensual ways*) que conectan a los individuos (2012: 21). Sin embargo, en el marco de recientes investigaciones sobre los sentidos corporales se han establecido ciertos supuestos que conviene recuperar para considerar el alcance que tiene la propuesta simmeliana.

En primer lugar, en el marco de los estudios sensoriales, la sociología de los sentidos contemporánea cuestiona la enumeración clásica de los cinco sentidos y asume que la percepción es mucho más extensa que aquello que captamos por los sentidos entendidos de modo convencional. Los enfoques contemporáneos señalan la arbitrariedad de dicha numeración y se insiste en que la percepción es “multisensual” (Rodaway, 1994). De hecho, se calcula que existen entre 13 (Vannini *et al.*, 2012: 6) y 33 sentidos (Howes, 2014: 17). Al comprender la percepción desde un sentido extenso, para autores como Paul Rodaway (1994) ésta ocupa diversas fuentes y órganos, y no es la recepción de un estímulo a un órgano, como tradicionalmente se pensaba, y además involucra al cuerpo y las extensiones tecnológicas como el bastón, los lentes, los audífonos, etcétera.

Para la sociología de los sentidos, la comprensión de la percepción en un sentido extenso reivindica la idea de la “experiencia sensual total” (*total sensual experience*) (Vaninni *et al.*, 2012: 5). Los avances de otras disciplinas, como los estudios neurológicos de la percepción, han contribuido a esta ampliación (Franks, 2003: 615; Iacoboni, 2012: 25; Damasio, 2010: 105). David Franks señala que los sentidos son limitados en cuanto al potencial de los estímulos de la realidad. Lo que oímos, olemos, tocamos y probamos “es menos que una millonésima parte de la realidad” (Franks, 2003: 615). Por ello, es necesario ampliar el dominio de la percepción, pues cada sentido implica una “simplificación extrema” de la realidad. Por ejemplo: “Cada ojo tiene cien millones de células sensibles a la luz, pero sólo un millón de fibras que conducen al cerebro” (*Ibid.*). En este terreno se ha señalado cómo la percepción no sólo es un campo extenso que abarca lo que percibimos del exterior de nuestro cuerpo, sino también del interior del mismo a partir de nuestra química y nuestra red neuronal (Damasio, 2010: 105).

En algunos casos, la sociología de los sentidos incorpora tales discusiones de las neurociencias en el estudio de los sentidos corporales (Vaninni *et al.*, 2012: 75; Howes, 2014: 13). Así, por ejemplo, Vaninni *et al.* (2012) distinguen entre los “sentidos externos” (vista, tacto, olfato, oído, gusto) y los “sentidos internos” que proveen información sobre el mundo interno

del cuerpo, como los sentidos del dolor, la sed y el hambre (nociocepción); el sentido interno de nuestros músculos y órganos (propiocepción); el sentido del equilibrio (equilibriocepción); el sentido del movimiento (kinestesia) y el sentido de la temperatura (termocepción) (2012: 6). Para estos autores, es posible pensar en la percepción desde múltiples niveles asociados con prácticas corporales, como los estudios sobre el deporte y la danza (que podrían verse desde la equilibriocepción y la kinestesia), o la experiencia sensible de la salud, la enfermedad y el dolor (desde la noiciocepción) (2012).

En segundo lugar, la sociología de los sentidos también se inscribe en el marco del desdibujamiento de la dupla cartesiana mente/cuerpo (Vaninni *et al.*, 2012: 9). Para los estudiosos de los sentidos, dicha dupla se replica en la dicotomía percepción/sensación (2012), pues se concibe a la percepción como algo cognitivo, por una parte, y por otra, a la sensación como algo fisiológico, de manera que el propósito de una sociología de los sentidos es trascender dicha dicotomía (2012: 43). Al respecto, Nick Crossley (1995: 45) señala que la percepción es una experiencia tanto corporal como significativa, es decir, que percibir y comprender no están separados. La percepción no sólo es recibir estímulos sensoriales del exterior, sino también atribuirles significado en el mismo momento de percibirlos. Para Crossley —de la mano de Maurice Merleau-Ponty—, la percepción consiste en una configuración significativa de sensaciones (1995).

Por su parte, Paul Rodaway (1994) señala que el término “percepción” involucra tanto un sentido asociado con recibir información a través de los sentidos, como una visión mental y conciencia de esa impresión. La percepción, entonces, puede entenderse como sensación y cognición, pues implica sentir y recordar, reconocer, asociar. Según el autor, considerar ambas dimensiones de la percepción (sensación y cognición) supone asumir que la percepción está mediada, es decir, que depende tanto de nuestro cuerpo y de los órganos de los sentidos como de las preconcepciones mentales y los condicionamientos culturales.

Considerando dichos ejes del debate, Rodaway (1994) plantea que una definición completa de percepción tendría que incluir al menos cuatro aspectos: 1) la percepción es un fenómeno multisensual; 2) la percepción no es un evento aislado, sino que involucra la interacción con los estímulos, órganos de los sentidos, cerebro y un contexto geográfico; es decir, existe una dimensión ecológica de la percepción; 3) la percepción involucra un comportamiento aprendido, por lo tanto, habituación (*ha-*

bituation) a ciertos estímulos, por eso la percepción es cultural y resultado de procesos de socialización; 4) la percepción es corpórea en el sentido de que el movimiento del cuerpo, su balance y su orientación son importantes para la percepción.

En tercer lugar, y relacionado con lo anterior, se plantea que la percepción es relacional con el propio cuerpo, con los otros y también con los objetos, es decir, con la cultura material (Crossley, 2001: 103). Como se señala arriba, respecto al cuerpo Rodaway (1994) menciona cómo el movimiento de éste, su balance y orientación, son determinantes para la percepción. Además de ello y partiendo de que el cuerpo es con otros, Crossley recupera a Merleau-Ponty para señalar que el cuerpo incluye dos lados: es sintiente y sensible (Crossley, 1995: 46), es decir, toca y es tocado, mira y es mirado, de manera que la percepción incluye a los otros. Y es relacional con el mundo material, pues la percepción involucra desde la ropa (Rodaway, 1994) hasta aparatos tecnológicos como el automóvil (Synnott, 1992). Es decir, la percepción incorpora al mundo material y su uso dentro del esquema corporal (Crossley, 2001: 103).

En cuarto lugar, se parte del supuesto de que la percepción está diferenciada culturalmente, y tanto su clasificación como su jerarquización tienen implicaciones políticas (Howes, 2014; Howes y Classen, 2014: 5-6; Bull *et al.*, 2006: 5), pues dichas distinciones están atravesadas por diferencias y en ocasiones asimetrías, ya sea entre los sexos, las clases o las etnias. Se asume que no todas las culturas comparten la misma clasificación de los sentidos (Classen, 1997), ni tienen la misma apreciación perceptiva, por ejemplo, de los colores (Le Breton, 2007). Para David Howes (2014: 18), inclusive la numeración de los sentidos y su jerarquía implica una “política de la percepción”, puesto que “cada orden de los sentidos es al mismo tiempo un orden social” (2014). Por ello, el ámbito perceptual es “cultural y político” (Bull *et al.*, 2006: 5). Lo anterior se puede identificar en el uso y la asociación de los sentidos corporales con ciertos grupos.

Finalmente, se plantea que la percepción es afectiva en tanto implica procesos emocionales. Crossley (1995: 51) establece que siempre existe una posición afectiva (*affective position*) en el acto de percibir. Percibo con amor, odio, rabia o con indiferencia, como la “actitud *blasé*” referida por Simmel. Pero por otro lado también podemos agregar que lo que percibo me hace sentir y me lleva a ciertos estados anímicos, como el “acrecentamiento de la vida nerviosa” de las grandes urbes. Por ello, la percepción se asocia tanto con emociones como con *affects*. Éstos son someramente

algunos de los aspectos que podemos identificar respecto a la sociología de los sentidos reciente, a saber, la concepción de la percepción como multisensual, sensorial y cognitiva, relacional con el cuerpo, los otros y la cultura material, cultural, política y afectiva.

UNA SOCIOLOGÍA RELACIONAL DE LA PERCEPCIÓN EN SIMMEL

La “Digresión sobre la sociología de los sentidos” se encuentra en el capítulo nueve de la “gran *Sociología*” titulado “El espacio y la sociedad”. Una primera versión del capítulo apareció en 1903 bajo el título de “Sociología del espacio” y otra versión como “Sobre las proyecciones espaciales de las formas sociales” (Rammstedt, 2003: 60-72; Frisby, 2014: 218). En el mismo año Simmel publica “Las grandes urbes y la vida del espíritu” (Simmel, [1903] 1986), y en 1907 escribe el excursus sobre los sentidos (Rammstedt, 2003: 60-72). Además de este último, en el capítulo sobre el espacio aparecen la “Digresión sobre la limitación social” (Simmel, [1903] 2014a) y la célebre “Digresión sobre el extranjero” (Simmel, [1900] 2014). Como señala Otthein Rammstedt (1996: 134), como heredero del legado kantiano, Simmel está interesado en indagar los “condicionantes de la coexistencia” espacial de las formas de socialización.

La relación entre la percepción y el espacio no es fortuita, como establece décadas más tarde el fenomenólogo francés Merleau-Ponty (1957: 110): “Lejos de que mi cuerpo sea para mí sólo un fragmento en el espacio, no podría haber para mí espacio si no tuviera cuerpo”. El movimiento del cuerpo en el espacio es primordial, las personas no sólo tienen cuerpo sino que se mueven con éste y a partir de este movimiento es que tienen una percepción particular del mundo, una experiencia contextual de éste (Entwistle, 2002: 46). Si bien las personas ocupan un lugar material, no son “objetos” en el espacio físico, sino que habitan el mundo, es decir, le dan sentido. Por ello, para Simmel la proximidad y la distancia no tienen que ver con el espacio físico sino con el sentido que se asigna a la vecindad, que puede producirse a pesar de la distancia física, o la extranjería con todo y la cercanía corporal.

Así pues, en el capítulo “El espacio y la sociedad” se incorpora la “Digresión sobre la sociología de los sentidos”, en la que Simmel analiza la vista, el oído, el olfato y el “sentido genésico”. Más allá de dicho escrito, en su sociología es posible rescatar una sociología de la percepción con potencialidad teórica y metodológica. No sólo en dicho excursus, sino en

general en otros escritos y algunas digresiones de *Sociología: estudios sobre las formas de socialización* es posible recuperar recursos analíticos para la comprensión sociológica de la percepción; desde la “Digresión sobre el adorno” y “Digresión acerca de la comunicación escrita” ([1908] 2014); “Las grandes urbes y la vida del espíritu” ([1903] 1986); “La sociología de la comida” ([1910] 1986); “La significación estética del rostro” ([1901] 1986); “Filosofía del paisaje” ([1913] 1986; “Filosofía de la moda” ([1904] 2002); “The Berlin Trade Exhibition” ([1896] 1991), hasta la “Estética de la gravedad” ([1901] 2000), por mencionar algunos.

El tipo de razonamiento sociológico que subyace a la obra de Simmel es una perspectiva relacional. Para Simmel, el ser es un ser para otros, contra otros, frente a otros o con otros (Emirbayer, 1997; Vernik, 2003a; Pyyhtinen, 2009; Lee y Silver, 2012: 128). En los escritos señalados es posible distinguir dos dimensiones analíticas para el estudio sociológico de la percepción desde una óptica relacional. La primera plantea cómo es que ciertas condiciones materiales e históricas posibilitan cierto tipo de percepción a través de los sentidos. Si bien son los individuos los que perciben, lo hacen desde ciertas condiciones sociales de posibilidad. La segunda dimensión visibiliza qué efectos plantea no la percepción individual, sino la mutua percepción de las personas o “percepción recíproca” (Lewkow, 2014: 39).³ Podemos decir que desde la óptica relacional simmeliana el estudio sociológico de los sentidos corporales no se limita a lo que las personas sienten, sino a cómo ese sentir da lugar a “formas sociales”⁴ o formas de relación.

Condiciones sociohistóricas de la percepción individual

Respecto a la primera dimensión, relacionada con las condicionantes sociohistóricas de la percepción, es posible apreciar cómo para Simmel

³ Lionel Lewkow reconstruye la noción de percepción en la teoría de sistemas de Niklas Luhmann, destacando la relevancia sociológica de ésta en la propuesta de dicho autor, así como la influencia de Merleau-Ponty. Emplea la noción de “percepción recíproca” para referirse a “la simultaneidad de percibirse” (Lewkow, 2014: 39). Si bien el autor inscribe su reflexión en otra tradición de pensamiento, nos resulta de suma pertinencia incorporar dicha categoría en el contexto de la sociología relacional de Simmel, en la medida en que la “reciprocidad” tiene gran relevancia en dicha semántica teórica.

⁴ Por “formas sociales” hago referencia a las “formas de socialización” (*Vergesellschaftung*). La dificultad de traducir el “neologismo simmeliano” ha sido señalada por los traductores de la versión íntegra de *Sociología* en la versión anglosajona (Blasi, Jacobs y Kanjorathinkal, 2009: 15).

todo aquello que atañe a las personas es social justo por el hecho de que al “servir al individuo no puede tener una naturaleza individual” (Simmel, [1908] 2014: 397). Lo anterior también aplica hasta para el mismísimo cuerpo, sus capacidades perceptivas e incluso sus enfermedades. En la reseña que realizó al libro sobre medicina social “A review of Social Medicine” ([1897] 1969), Simmel plantea que “si uno quiere influir en el curso natural de los acontecimientos, tal influencia debe ser de tipo social, no puede estar dirigida a las personas” ([1897] 1969): 332). Como señalan John Casparis y A. C. Higgings (1969: 331), en esta pequeña pieza puede verse el enfoque sociológico de Simmel, a saber: “que problemas sociales requieren soluciones sociales y no individuales”.

Ahora bien, en la medida en que Simmel se preocupa por la transformación de la experiencia en la modernidad (Frisby, 1992: 120), no es casual que reflexione en torno a los cambios sociales que reorientan las posibilidades de percepción y la experiencia corporal (Stewart, 1999; Frisby, 2014: 51). Simmel dilucida que el problema de la percepción no es algo que sólo compete a las personas de manera individual, sino que también está relacionado con ciertas coordenadas epocales. Un texto clave al respecto es “Las grandes urbes y la vida del espíritu” (Simmel, [1903] 1986), donde establece que las condiciones sociales de la ciudad moderna tienen un impacto a nivel sensorial y afectivo en la vida del urbanita. El movimiento de mercancías, cuerpos y objetos en las ciudades tiene efectos en la percepción del tiempo acelerado (*Ibid.*: 250). También en *Pedagogía escolar* (Simmel, [1921] 2008) recupera esta observación y señala que tales condiciones sensoriales influyen en la adquisición del conocimiento. Los tipos de percepción que tienen un alumno de campo y uno de la ciudad son distintos, puesto que “en la ciudad los objetos son más movidos, esto es, no son observables tan precisa y extensamente como los del campo” ([1921] 2008: 41).

Para Simmel ([1896] 1991), el movimiento de los cuerpos está acompañado del movimiento de los objetos e incluso del espacio, como las estructuras desmontables de las exposiciones mundiales, o los muebles de las casas, tal y como lo deja ver en *Filosofía del dinero* (Simmel, [1900] 1977: 644). Ante esta falta de arraigo y el consecuente “acrecentamiento de la vida nerviosa” (Simmel, [1903] 1986: 247), el autor plantea el desarrollo de un tipo específico de percepción: la “actitud *blasé*”. Esta actitud puede definirse como un tipo de “percepción indiferente”, es decir, no es que las cosas no sean percibidas, sino que se perciben de una

manera “opaca y grisácea” (*Ibid.*: 252). Se trata de un tipo de percepción paradójicamente insensible.

Sin embargo, en las grandes urbes no todo es un mundo grisáceo para el urbanita. A pesar de la uniformidad que genera el anonimato, existe una resistencia por “ser-especial”, “ser-diferente”, “destacar-se” (Simmel, [1903] 1986: 259), y esto supone que una de las estrategias de los individuos sea la exigencia de ser mirado.⁵ Los estilos corporales urbanos son distintivos en las sociedades modernas, donde tanto la moda como la antimoda (Simmel, [1904] 2002: 374) se convierten en recursos de pertenencia identitaria. Resulta interesante saber que en la época del autor existió un movimiento contracultural denominado “Bohemios Berlineses”, caracterizados no sólo por sus particulares “sitios de reunión, publicaciones, rituales”, sino también por el “estilo de vestir” (Jazbinsek, 2003: 114).

Por lo anterior, no es casual que Simmel ponga atención a la estilización del vestido, que incluso puede llegar a violentar las leyes de gravedad. En “Estética de la gravedad” señala: “La vestimenta alrededor del cuerpo es, en sus pliegues y sus caídas, en sus oscilaciones y sus hinchazones, un símbolo revelador de aquellas luchas de fuerzas” (Simmel, [1901] 2000: 134). Del mismo modo, en “Filosofía de la moda” reitera que existe una “arbitrariedad de la moda” en la medida en que los trajes y peinados responden a necesidades sociales más que a necesidades prácticas como las “levitas anchas o angostas”, “peinados agudos o amplios”, “corbatas multicolores”, “zapatos de largo pico” (Simmel, [1904] 2002: 364).

Así pues, la mirada como condición de posibilidad comunicativa se radicaliza en las grandes ciudades. En la interacción “el rostro es el objeto esencial de la mirada” (Simmel, [1907] 2014: 624). En “La significación estética del rostro” ([1901] 1986), el autor señala que esto se debe a que el rostro es la parte del cuerpo más individualizada en Occidente. Este tipo particular de atención al rostro, lejos de ser “natural”, ha dependido de ciertas condiciones históricas, como la influencia del cristianismo y la ocultación de la carne (*Ibid.*: 189). Además de ello, Simmel establece que mirar al rostro posibilita orientarnos en la interacción (*Ibid.*: 188) y encontrar en los gestos posibles huellas de los estados afectivos. En el arte, uno de los casos más representativos es “el retrato de Rembrandt

⁵ Más recientemente, Entwistle (2002) advierte que no es casual que ciertas figuras sociales hayan adoptado estilos corporales urbanos, como el *dandy*.

[que] contiene [...] la acumulación de la vida psíquica” (Simmel, [1916] 2005: 23).

De la obra de Simmel es posible reconstruir una dimensión que establece que ciertas condiciones históricas posibilitan formas de percepción. En los albores del siglo XX, para Simmel también son ciertas condiciones materiales las que posibilitan el movimiento de los cuerpos y las formas de percepción. Y es que en los nuevos medios de transporte (ferrocarriles, tranvías) las personas se encuentran en “situación de estar mirándose mutuamente, minutos y horas, sin hablar”. Estas nuevas condiciones espaciales y tecnológicas son las que posibilitan ciertos tipos de interacción y ciertas condiciones de percepción; “en comparación con la ciudad pequeña, el tráfico de la gran ciudad se basa mucho más en el ver que en el oír”. O, en palabras del propio Simmel, “las comunicaciones modernas hacen que la mayor parte de las relaciones sensibles entabladas entre los hombres queden confinadas, cada vez en mayor escala, exclusivamente al sentido de la vista” (Simmel, [1907] 2014: 626).

La relevancia de la mirada también se manifiesta en la visibilidad que adquieren las mercancías. Las exposiciones mundiales como sedes del consumo y los nuevos medios de entretenimiento son prueba de ello. En “The Berlin Trade Exhibition”, el autor narra que ante las exposiciones de mercancías el urbanita “paraliza sus sentidos”. Quien mira los escaparates se encuentra “hipnotizado” por tal cúmulo de productos dispuestos al “entretenimiento” (Simmel, [1896] 1991: 119-123). Además de lo anterior, puede agregarse que para Simmel, en tanto la mirada se convierte en el sentido corporal por excelencia de las grandes urbes (Simmel, [1907] 2014: 623), existe reticencia a la “vista de la pobreza” y ésta tiende a esconderse (Simmel, [1906] 2014: 498), como señala en su capítulo sobre “El pobre” en la “gran *Sociología*”.

Pero si en las grandes urbes se experimenta la paradoja de una percepción indiferente y la exigencia de ser mirado, también es posible añadir que a pesar de que la imagen corporal adquiera relevancia significativa, también se experimenta “aversión”, “miedo” e incluso “repulsión” al contacto, tal y como señala en el capítulo “La lucha” (Simmel, [1903] 2014: 303). Paradójicamente, es en las grandes urbes donde la circulación y la multitud en éstas exponen constantemente a una cercanía física de los cuerpos. Por lo anterior, un tema al que Simmel le otorga una atención privilegiada es la proximidad corporal. En ese sentido, incorpora el excursus “Digresión sobre la sociología de los sentidos”. No obstante, la “escala de observación” es distinta. Si en la primera dimensión el autor plantea

que las nuevas condiciones espaciales y tecnológicas son las que posibilitan ciertos tipos de interacción y determinadas condiciones sociales para la percepción individual, en la segunda dimensión el énfasis está puesto en las implicaciones de la percepción mutua.

La percepción mutua o “percepción recíproca” y las formas de relación

En esta dimensión el interés no está puesto en la percepción individual sino en la mutua percepción. El estudio sociológico de los sentidos corporales no se limita a lo que las personas sienten, sino a cómo ese sentir da lugar a formas de relación. Un caso paradigmático es la manera en que se aborda el sentido de la vista. Simmel va del “órgano sensorial” al intercambio de miradas, es decir, no le interesa el problema del ojo como en la “Filosofía del paisaje”,⁶ sino el “enlace y acción recíproca de los individuos que se miran mutuamente” (Simmel, [1907] 2014: 623). Para el autor, el intercambio de miradas es el paradigma de la reciprocidad (Simmel, [1900] 1977), pues existe un condicionamiento recíproco, independientemente del motivo por el cual las personas se miran, sea por flirteo, complicidad o escrutinio. El carácter relacional de la percepción visual se expresa en el hecho de que “no podemos percibir con los ojos sin ser percibidos al mismo tiempo” (Simmel, [1907] 2014: 623). Así pues, el intercambio de miradas se caracteriza por su reciprocidad y bidireccionalidad (Weinstein y Weinstein, 1984: 170). Por otro lado, el intercambio de miradas representa la “vivísima acción recíproca” que no deja huella objetiva, es decir, el intercambio de miradas es la clara muestra de que pueden existir interacciones fugaces.

Como en cualquier “forma social”, es posible identificar cuatro aspectos analíticos presentes, independientemente del sentido corporal por considerar. El primero está relacionado con el “principio de reciprocidad” (Levine, 2002), que tiene que ver con que el estudio de las formas sociales supone condicionamientos mutuos entre las personas y cómo éstas se afectan recíprocamente. El segundo aspecto analítico tiene relación con la temporalidad y el problema de la duración. Las formas sociales pueden ser duraderas o fugaces, como el intercambio de miradas. En tercer lugar, las formas pueden adoptar formas simétricas o asimétricas, es decir,

⁶ En el arte, el “paisaje” es posible en tanto el “horizonte visual” se delimita a partir de una atribución de sentido y sentimiento que realza la mirada especializada del artista (Simmel, [1913] 1986: 187-192).

las posibilidades de equilibrio y desequilibrio siempre están presentes. Finalmente, dependiendo de la modalidad de las formas, éstas también despliegan diferentes modalidades y grados de intensidad emocional. El tratamiento de los sentidos, sea la mirada, el oído o el olfato, se enfoca desde dicha perspectiva relacional.

También en la “Digresión sobre el adorno” (Simmel, [1908] 2014a: 394-399) se aprecia la perspectiva relacional del pensamiento de Simmel sobre el cuerpo, la percepción y la relación con el mundo material. Allí el autor señala algo fundamental: el cuerpo “constituye nuestra primera e indiscutible propiedad. Pero cuando el cuerpo está adornado, poseemos más. Somos señores de cosas más extensas y distinguidas cuando disponemos de un cuerpo *adornado*” (*Ibid.*: 399). Para Simmel, en el adorno se condensa el hecho de “ser para sí” y “ser para otros” (*Ibid.*: 398). Desde esta perspectiva relacional, el adorno es para otros, puesto que posibilita “ampliar” la propia personalidad. El adorno produce una “atención sensible” (*Ibid.*: 395) de la mirada de los demás. Desde el tatuaje hasta el vestido (*Ibid.*: 396), el adorno posee la característica de “ser para los demás” (*Ibid.*: 397).

Siguiendo el razonamiento basado en los efectos que tiene la mutua percepción, en la “Digresión acerca de la comunicación escrita” (Simmel, [1908] 2014b: 405-407) el autor señala el papel que tiene la presencia corporal como fuente de la “mutua comprensión”, a diferencia de la carta o el documento escrito (*Ibid.*: 407): “Cuando los interlocutores se hallan en presencia, cada uno de ellos da al otro algo más que el mero contenido de las palabras. A la vista de la otra persona penetramos en la esfera de sus sentimientos, no expresable en palabras, pero manifiesta por 1 000 matices de acentuación y ritmo” (*Ibid.*: 406). Es por ello que para Simmel la carta tiene un defecto, pues “le falta el acompañamiento de la voz y del acento, del gesto y de la mímica, que en la palabra hablada son fuente tanto de mayor confusión como de mayor claridad” (*Ibid.*). Es decir, el cuerpo comunica con su presencia al otro, ya que con éste “el interlocutor deja ver sin dejar oír” (*Ibid.*: 407). La comunicación del cuerpo no es sólo significativa y práctica (por ejemplo, permite saber qué esperamos de los demás), también comunica “sentimientos”.

El intercambio de miradas, o mutua percepción visual, se convierte en un recurso significativo no sólo en las grandes ciudades, sino también en ciertas reuniones e interacciones en las que se produce un “sentido de unión” por el hecho de que a pesar de que las personas no intercambian palabras, se miran entre sí, como “los obreros que trabajan en un taller o

en una fábrica, los estudiantes en un aula, los soldados de una sección” (Simmel, [1907] 2014: 629). No obstante, si bien las miradas pueden unir o establecer complicidad, también pueden desatar enfrentamientos, conflictos, malentendidos, es decir, pueden establecer formas de relación tanto simétricas como asimétricas. Un intercambio de miradas puede provocar agrado en ambas partes, o también orgullo en una parte y en otra “vergüenza [que] nos hace bajar los ojos al suelo [para] evitar la mirada del otro” (*Ibid.*: 623). Las tonalidades emocionales de lo que las miradas hagan sentir dependerán de las formas de relación en cuestión. Como hemos señalado, reciprocidad, temporalidad, simetría/asimetría e intensidad emocional son principios teóricos-metodológicos que Simmel aplica a los demás sentidos.

No sólo a partir de la mirada pueden establecerse formas de relación, sino también por “las impresiones que recibimos por medio del oído”. En sus escritos sobre *Pedagogía escolar* se aprecia cómo Simmel presta atención al tono de la voz y los efectos en los otros que ésta puede provocar en el proceso de enseñanza (Simmel, [1921] 2008: 103). El autor advierte que en el caso de los conciertos y las asambleas, el oído se convierte en el elemento que unifica a los que están ahí presentes. Es decir, lo que se escucha en común puede llegar a formar una “comunidad de sentido”. Aunque también señala que pueden existir espacios socialmente diferenciados en los que las personas pueden o no escuchar ciertas cosas, como las familias de los siglos XVII y XVIII que poseían piezas musicales escritas exclusivamente para ellas y que no podían ser tocadas públicamente. O también los casos en los que el secreto se comunica verbalmente y se realizan conversaciones confidenciales sin que sean accesibles a todo aquel que quiera escucharlas (Simmel, [1907] 2014: 628). De esta manera, así como a partir del oído es posible formar “comunidad”, también es posible establecer distinciones e incluso jerarquías.

También es relevante considerar el énfasis relacional de las reflexiones sobre la música. Como señala Esteban Vernik (2003b: 6), “la música surge naturalmente generando sonidos pero también relaciones con otros”. Simmel añade que la voz y los sonidos resultan fundamentales como vehículos para la expresión tanto de ideas como de afectos (Simmel, [1882] 2003: 23-26).⁷ Así, advierte los intercambios afectivos, corporales

⁷ Pese a que parte de un conocimiento intuitivo, Simmel señala que los sonidos y los tonos de voz se vinculan con los afectos. “Es lo que ocurre con la ira, que encuentra su expresión en las palabras, pero con una entonación más alta y templada que la de la voz

(taconeos, aplausos, movimientos, bailes) y lingüísticos que se generan con la producción musical. Por otro lado, lejos de atribuir sólo al sentido del oído el impacto de la música, plantea la experiencia multisensorial que ésta supone. Por ejemplo, apunta que el ritmo puede apreciarse desde tres sentidos: la vista a partir de la danza; el oído a través de la música, y el tacto mediante la pulsación (*Ibid.*: 29).

El olfato es otro sentido que juega un papel significativo en las formas de ser con otros. Ante la cercanía de los demás, son posibles ciertas maneras de relacionarnos según las percepciones olfativas. No obstante, Simmel señala que a la percepción subyace un proceso histórico que nos hace más sensibles a las impresiones sensoriales, como el caso del olfato. Este proceso está directamente asociado con el proceso de individualización mediante el que los “sentidos se hacen más sensibles a esas distancias cortas” (Simmel, [1907] 2014: 631). Por ello es que en Occidente el olfato se considera un signo de estrecha comunicación íntima y posible sólo con ciertas personas, pues implica una “asimilación” del olor del otro, que para Simmel “sólo es comparable con el gusto de comer” (*Ibid.*: 632).

En las condiciones modernas de distanciamiento entre los individuos, el sentido del olfato se convierte en general en un “sentido disociador” (Simmel, [1907] 2014: 632). Por ello es que Simmel es perspicaz al reconocer que es posible establecer formas de relación negativas a partir de la percepción olfativa. En los referentes del autor, las formas de relación a través del olfato refuerzan asimetrías como las que pueden establecerse racialmente (entre blancos y negros), étnica y culturalmente (entre judíos y alemanes) o a través de la clase social (como entre obreros e intelectuales) (*Ibid.*: 630-631).⁸

Por otro lado, la posibilidad de encubrir el olor y re-odorizar tanto el cuerpo como el ambiente es posible con el perfume. Por ello es que para Simmel “el perfume cumple la misma misión, por medio del olfato, que el adorno por medio de la vista” (Simmel, [1907] 2014: 632).

usada de otro modo; o con el desaliento, que da a las palabras una expresión más baja y monótona” ([1882] 2003: 229).

⁸ Dietmar Jazbinsek señala que respecto a esto último, Simmel era testigo del proceso de industrialización en Alemania que trajo aparejados proyectos de urbanización que consistieron en la creación de viviendas para los trabajadores. Las viviendas y los conjuntos habitacionales eran percibidos como espacios de convivencia precaria donde el olfato tenía un excedente significativo. Así lo indicó un diputado del partido socialdemócrata en 1908: “El olor de los pañales es típico de toda la vivienda proletaria” (Jazbinsek, 2003: 106).

Así como puede llegarse a un grado extremo de estilización del vestido, como señala en “Estética de la gravedad” ([1901] 2000) y “Filosofía de la moda” ([1904] 2002), también el uso del perfume es un “fenómeno típico de estilización”, donde lo que se busca es establecer formas de relación basadas en el agrado e inclusive la sociabilidad (*Geselligkeit*).

Simmel también establece una reflexión sobre el “sentido genésico” refiriéndose a la sensualidad, entendiendo por ello cómo es que ciertas impresiones sensoriales y contacto constante entre las personas producen deseo. Ante la posibilidad de contacto corporal y sexual en el espacio, las sociedades regulan la cohabitación entre parientes. El “contacto sensual próximo” (Simmel, [1907] 2014: 634) es regulado en la medida en que se establecen ciertas convenciones entre los sexos que cambian histórica y culturalmente, como “la prohibición islámica de ver el rostro de otras mujeres que no sean aquellas con quien uno no se puede casar” (Simmel, [1907] 2014: 635).

Por último, en el texto “Sociología de la comida” ([1910] 1986: 253-270) Simmel establece que el enfoque sobre el acto de comer puede ser pensado en términos sociológicos. Aunque aparentemente comer sería algo limitado al individuo, pues a diferencia de los otros sentidos, “lo que el individuo come, no puede comerlo otro” (*Ibid.*: 263). Sin embargo, algo tan “aparentemente natural” como comer y beber está mediado por convenciones sociales, que van desde la regularidad de las comidas, la regulación de los modales, el uso de objetos como platos, tenedores y cuchillos, el mobiliario, los adornos de la mesa y hasta los temas de conversación. Es decir, para Simmel, los actos de comer y beber van más allá de las necesidades fisiológicas individuales, en tanto que se someten “a estilo, estética regulada supraindividualmente” (*Ibid.*: 265). La comida puede unir, o separar y distinguir.⁹

REVISIÓN CONTEMPORÁNEA DE LA PERSPECTIVA SIMMELIANA

Como hemos señalado, diversos autores han reconocido “Digresión sobre la sociología de los sentidos” de Simmel como un texto precursor de dicho campo (Synnott, 1992: 148; Le Breton, 2002; Low, 2009; Vannini

⁹ La constante antropológica que supone la necesidad de satisfacer el hambre lleva a establecer formas de relación que pueden implicar “estar-juntos”, “estar-unidos” (Simmel, [1910] 1986: 264) o también estar-separados, como las prohibiciones de compartir la mesa con ciertos enemigos, castas o grupos religiosos.

et al., 2012). También llama la atención que en los trabajos recientes presentados en el marco del grupo temático Sociedad y Sentidos de la Asociación Internacional de Sociología (ISA), Simmel sea uno de los clásicos mencionados.¹⁰ Pero más allá de su carácter precursor, el texto de Simmel ha sido recuperado en aras de ciertas revisiones críticas que potencializan su legado.

La revaloración de los aportes de la sociología de los sentidos de Simmel ha marcado diversas líneas de enriquecimiento posible, de modo que enumeraré algunas de estas revisiones.

La primera se orienta a la necesidad de establecer cruces comparativos del enfoque simmeliano con otros autores o enfoques. Al respecto, Janet Stewart señala que Simmel mostró interés por el cuerpo y su capacidad comunicativa tanto a nivel biográfico como teórico. La autora indica que Simmel estaba interesado por impartir conferencias y hablar en público, en las que “filosofaba con el cuerpo”, “encarnaba los textos”, como muestran los testimonios de sus alumnos y quienes presenciaron sus disertaciones (Stewart, 1999). También las reflexiones sobre la comunicación no verbal en algunos de sus textos dan cuenta de dicho interés.¹¹ Esta recuperación de Simmel en clave corporal resulta pertinente pues coloca su legado en la línea de la sociología del cuerpo, enfatizando los cruces con otros autores clásicos como Erving Goffman, por ejemplo (*Ibid.*).

En especial, cabe mencionar la recuperación de la sociología de la mirada que realizan Deena y Michael Weinstein. Para dichos autores, Simmel se ubica en una perspectiva “subjetivista” (Weinstein y Weinstein, 1984: 169), desde la cual no es posible establecer cómo la mirada puede llevar a establecer formas de objetivación (*Ibid.*: 173). Los autores señalan la necesidad de complementar el aporte de Simmel con otros enfoques de corte más “objetivista” y enriquecerlos mutuamente. Para dicho propósito, hacen una comparación entre los aportes de Simmel y Jean-Paul Sartre (*Ibid.*: 168). Otros autores han realizado estos cruces comparativos

¹⁰ Por ejemplo, Siegfried Saerberg plantea la figura del *flâneur* pero en su condición de invidente. El autor señala que éste se orienta en el espacio urbano con un “estilo ciego de la percepción”, en el que su bastón y los paisajes sonoros y olfativos son significativos. A diferencia del vidente, el *flâneur* ciego habla con extraños, por eso, en contraste con la figura simmeliana que preconiza la mirada, el *flâneur* ciego se caracteriza por su habla y su audibilidad (Saerberg, 2012).

¹¹ Stewart (1999:3) señala que en tiempos de Simmel se desarrollaron teorías sobre hablar en público basadas en la observación de los gestos y los movimientos de Otto von Bismarck como orador.

con Sigmund Freud (Synnott, 1992) y con autores más contemporáneos, como Michel Maffesoli (De la Fuente, 2007).¹²

El segundo llamado de esta revisión crítica establece la necesidad de profundizar en la configuración histórica de los sentidos corporales y su separación. Desde una lectura creativa de la sociología de los sentidos de Simmel, John Urry señala que éste realizó dos importantes aportes en torno al sentido de la vista. Primero, dio cuenta de que la mirada enlaza a las personas e incluso puede producir “extraordinarios momentos de intimidad” (Urry, 2008: 389). En segundo lugar, señala que el sentido de la vista permite la posesión y la propiedad: “El sentido de la vista permite a las personas tomar posesión, no sólo de otras personas, sino también de diversos ambientes” (*Ibid.*). Para el autor, ello se ha radicalizado en las sociedades contemporáneas, en las que es posible tener el control del mundo a distancia a partir de los medios visuales. En la actualidad, los sistemas de vigilancia a través de la tecnología pueden explorarse desde dicha perspectiva (Urry, 2008; Weinstein y Weinstein, 1991). Al mismo tiempo, dicha apropiación visual también se ha diferenciado genéricamente, como en el caso de la pornografía (Urry, 2008: 391).

Pese a dicha recuperación de Simmel, Urry señala la necesidad de historizar el proceso mediante el cual se dio una “separación de los sentidos”, particularmente cómo el sentido visual se separa del tacto. Para este autor, “la autonomización de la vista permite la cuantificación y la homogeneización de la experiencia visual. Muchos de los nuevos objetos de lo visual comenzaron a circular en la ciudad —incluyendo [...] espejos, ventanales de vidrio, postales, fotografías, etcétera” (Urry, 2008: 390). En ello coincide con Richard Sennett, para quien en las grandes ciudades contemporáneas, si bien la imagen resulta relevante, se experimenta una “privación sensorial en el espacio” (Sennett, 1997: 18), y al mismo tiempo, la presencia física del anónimo se convierte en algo amenazante. El *con*-tacto con los extraños en las grandes urbes es constantemente regulado y evitado mediante el uso de la tecnología, como los automóviles. En el siglo XIX, lo anterior también era posible gracias a dispositivos arquitectónicos, como los balcones de la élite (Urry, 2008). La comprensión histórica de los sentidos y las implicaciones de ello para

¹² Otra dimensión para el análisis de los sentidos es la que podemos denominar individual disposicional, en el sentido de Pierre Bourdieu. Es decir, aquella que da cuenta de que la percepción de las personas a través de los sentidos no es una percepción directa de la realidad, sino que implica “esquemas de percepción” relacionados tanto con condiciones objetivas como con la trayectoria individual.

el espacio público explicarían la paradoja de que en las grandes ciudades está permitido ver pero no tocar.

También autores como James Siegel (1999: 104) señalan que para ir más allá de Simmel es necesario considerar los diferentes códigos culturales que regulan el intercambio de miradas no occidentales. Al respecto, tanto Goffman (1979: 62) como Le Breton (1999: 204) advierten que el estudio sociológico de la mirada no puede desligarse de los particulares códigos de sentido socioculturales en los que ésta se inscribe, cuestión que Simmel apenas insinúa con el rostro de las mujeres musulmanas que no pueden ser miradas debido a sus velos.

Por otro lado, se ha reconocido que Simmel presta atención a otros sentidos más allá de la mirada, como el oído y el olfato. Stewart (1999: 6) señala que en la época de Simmel se discutía sobre el error de considerar al cuerpo sólo como un efecto óptico, es decir, como algo que sólo podía ser visto, pero no escuchado. Contrariamente a dicha tendencia, si bien Simmel optó por dar una relevancia significativa a la mirada, también reflexionó sobre el efecto comunicativo que tienen la voz, los tonos, el ritmo y el sonido en los demás. Al respecto, Stewart coincide con Synnott (1992: 147), para quien probablemente Simmel sugiere la superioridad del oído sobre la vista en algunos párrafos de su texto acerca de la sociología de los sentidos. No obstante, si bien es cierto que Simmel no establece una hegemonía de la vista, su razonamiento no es ajeno a la jerarquía de los sentidos propia de Occidente, en la que el olfato está infravalorado (Synnott, 1991; Classen, 1997). El mismo Simmel se refiere al sentido del olfato como “sentido inferior” sin dar cuenta de las condiciones históricas e implicaciones de esta jerarquía (Sabido Ramos, 2007, 2008: 635-538).

También se ha apuntado la necesidad de establecer la dimensión estética de la percepción en la vida cotidiana. Eduardo de la Fuente (2007: 99) plantea que en “Sociología de la comida” Simmel ofrece un caso “típico-ideal” de la estética sociológica, pues establece que una forma social como la comida puede llegar a funcionar como un fin en sí mismo que puede alcanzar dimensiones estéticas. En palabras del autor, “Simmel ve la comida como el microcosmos de un orden social estetizante” (*Ibid.*: 107) que despierta sensaciones y sentimientos en los que se reúnen para comer.

Finalmente, pero no menos importante, se establece la necesidad de relacionar sentidos y emociones (Synnott, 1992). Así por ejemplo, para Stewart (1999: 3) es posible encontrar una relación importante entre “la percepción fisionómica y la expresión”. La autora da cuenta de cómo

en “La significación estética del rostro” Simmel relaciona el cuerpo y su capacidad expresiva mediante el rostro, así como la relación de éste con las emociones, en tanto es sede expresiva de las mismas (*Ibid.*: 5). La relación entre sentidos y emociones también es destacada por Synnott (1992: 148), quien señala que en las reflexiones de Simmel sobre la ciudad y los sentimientos de soledad que se suscitan en ésta es posible encontrar una relación entre la “sociología de los sentidos” y la “sociología de las emociones”, vínculo que no ha sido completamente explorado.

Si atendemos las consideraciones que implican una revisión crítica contemporánea de la sociología de los sentidos de Simmel como las previamente esbozadas, podemos decir que existe un plan programático para realizar una sociología de la percepción desde su legado, como se establece en el siguiente apartado.

REFLEXIONES FINALES: LA POTENCIALIDAD DE UN PLAN PROGRAMÁTICO

Analíticamente, Simmel establece que la percepción es posible a través de los sentidos corporales, pero no plantea el estudio de los sentidos de forma aislada e individual, sino que permite identificar tanto 1) las condiciones históricas de la percepción individual¹³ como 2) el tipo y las formas de enlace y acción recíproca que genera la atribución a lo que sentimos a través de los sentidos. Respecto a esto último, Simmel va de las formas de percepción a las *formas sociales* a través de la percepción. En el análisis de la mutua percepción es posible identificar: 1) el grado de reciprocidad, 2) la temporalidad o duración de la mutua percepción, 3) el grado de simetría/asimetría que se establece, y 4) la intensidad emocional en la que deviene tal percepción recíproca.

Si aplicáramos al problema de los sentidos la pregunta clásica simmeliana “¿cómo es posible la sociedad?”, una de las respuestas sería que la sociedad también supone vínculos sensibles que emergen por

¹³ Con Simmel también puede verse que la percepción está relacionada con la trayectoria social de quien percibe. En sus reflexiones sobre la música establece que la percepción y la apreciación dependen de condiciones culturales e incluso nacionales, tanto del productor como del receptor de la música. En ese sentido, también dependen de la trayectoria biográfica y la “personalidad del artista” (Vernik, 2003c: 111). Igualmente, sus escritos sobre estética del paisaje dan cuenta de que es la mirada del artista la que puede convertir un “horizonte visual” en paisaje.

la mutua percepción. Es decir, con Simmel podemos fundamentar un enfoque relacional para el estudio de los sentidos corporales en la medida en que parte del supuesto de que las personas afectan y son afectadas mutuamente a partir de su mutua percepción. En otras palabras, para Simmel la percepción conlleva un problema relacional.

Teóricamente, Simmel plantea una idea importante para los debates actuales sobre la sociología de los sentidos, a saber, que la “presencia sensible en el mismo espacio” produce entre las personas un intercambio tanto cognitivo como sentimental. Cognitivo porque la “impresión sensorial” es “tomada como medio para conocimiento del otro: lo que veo, oigo, siento en él no es más que el puente por el cual llego a él mismo, como objeto de mi conocimiento” (Simmel, [1907] 2014: 622). Y también sentimental, pues la “impresión sensible” de los otros produce “sentimientos de placer y dolor, de elevación o humillación, de excitación o sosiego” (*Ibid.*). Es decir, el autor plantea que la mutua percepción produce vías para el conocimiento, pues a la presencia y percepción sensible del otro se atribuyen ciertos significados, como también estados emocionales y afectivos. Desde Simmel puede señalarse que la mutua percepción de los cuerpos implica sensaciones, estados cognitivos y afectivos.

En ese sentido, las tempranas reflexiones de Simmel convergen con el denominado *turn to affect*, que parte de la noción de que los cuerpos no son entidades estables y fijas, sino procesales y relacionales. Tener un cuerpo y actuar con el cuerpo supone que éste afecta y se ve afectado por otros (Blackman y Venn, 2010: 9; Blackman, 2012: 2). Sin embargo, a diferencia de estos aportes, para Simmel sí es posible atribuir significados a dichos estados con implicaciones sociales. Por ejemplo, no es que sólo se “sienta” repulsión frente al olor de ciertos grupos, sino que ello tiene efectos materiales y espaciales en la segregación de éstos.

En la medida en que Simmel establece que “los sentidos también son espaciales” (Urry, 2008: 388), posibilita la identificación de una dimensión analítica en la que es posible pensar en una conjugación entre cuerpo y espacio. A ello puede denominársele “proximidad sensible”, en la que las interacciones implican la captación sensible y mutua percepción entre las personas (Sabido Ramos, 2008: 633). Es decir, en las interacciones captamos sensiblemente a los otros (Sabido Ramos, 2007: 221) *in situ*. La operacionalización de dicho supuesto es posible en la medida en que, al tener una ubicación espacial, la “proximidad sensible” ha de entenderse

de modo *situacional* (García Andrade y Sabido Ramos, 2014, 2016; Sabido Ramos y García Andrade, 2015).¹⁴

Es decir, una sociología de los sentidos como la que propone Simmel permite estudiar el papel de la percepción mutua y en *situación*. En ese sentido, puede pensarse en tipos de relaciones (por ejemplo, relaciones de pareja) y sus múltiples interacciones, que involucran la percepción mutua. Como han señalado otros autores, aquí podemos ubicar no sólo a Simmel sino a clásicos como Goffman y aquellos otros enfoques más contemporáneos que analizan el papel de los sentidos en el orden de la interacción.

Por otro lado, desde Simmel es posible apreciar que en la interacción involucramos todos los sentidos a partir de los cuales percibimos, y no un solo sentido. Ciertas formas sociales pueden llegar a convertirse en experiencias multisensuales y estéticas, como la música o la comida; esta última no se trata sólo de la ingestión de alimentos, sino también de “simetría, estímulos cromáticos [...], símbolos” (Simmel, [1910] 1986: 268). Igualmente, la relación de lo anterior con la afectividad está presente en la perspectiva simmeliana, como cuando señala que ciertas prácticas corporales, como el canto y el baile, se relacionan con los modos tanto de expresar como de generar afectos en ámbitos políticos, religiosos, artísticos e incluso eróticos (Simmel, [1882] 2003: 23-26).

También en la obra de Simmel encontramos posibilidades para dar cuenta de la importancia de la cultura material. La presencia corporal (incluida la voz) y los objetos que la rodean (desde el adorno, el perfume, el tenedor, el plato, hasta la tecnología como el reloj de bolsillo y sus sucedáneos contemporáneos) se convierten en referentes materiales que se incorporan al análisis de la percepción. Lo cierto es que Simmel no esboza una reflexión sobre el tacto, a pesar de que pueden extraerse ciertos razonamientos a partir del sentido genésico. A través del sentido del tacto se establecen diversos vínculos corpóreo-afectivos (Kinnunen, 2015), por lo que cubrir este vacío en Simmel y más allá de Simmel resulta necesario. Esto último también podría enriquecerse con una perspectiva que permitiera historizar el proceso mediante el cual se dio una “sepa-

¹⁴ En una investigación empírica reciente que realizamos sobre el vínculo de pareja (García Andrade y Sabido Ramos, 2014, 2016; Sabido Ramos y García Andrade, 2015), observamos que la dimensión de la “proximidad sensible” puede entenderse como el encuentro constante y reiterado de los cuerpos que crea situaciones de intimidad, que no sólo se limita al intercambio sexual y erótico, sino que abarca otras formas en las que determinada relación de pareja ressignifica su propio contacto y mutua atención corporal.

ración de los sentidos” entre la vista y el tacto, como señala Urry, pues sería una de las explicaciones que dieran cuenta de la paradoja existente entre la exigencia a *ser mirado* en la ciudad y el miedo al con-tacto corporal entre extraños.

BIBLIOGRAFÍA

- BLACKMAN, Lisa (2012). “The subject of affect: Bodies, process, becoming”. En *Immaterial Bodies. Affect, Embodiment, Meditation*, 1-25. Londres: Sage.
- BLACKMAN, Lisa, y Couze Venn (2010). “Affect”. *Body & Society* 16 (1): 7-28.
- BLASI, Anthony, Anton Jacobs y Mathew Kanjirathinkal (2009). “A note on the traslation”. En *Sociology: Inquiries into the Construction of Social Forms*, de Georg Simmel, 13-16. Leiden y Boston: Brill.
- BULL, Michael, Paul Gilroy, David Howes y Douglas Kahn (2006). “Introducing sensory studies”. *The Senses and Society* 1 (1): 5-7.
- CASPARIS, John, y A.C. Higgins (1969). “Georg Simmel on Social Medicine”. *Social Forces* 47 (3): 330-334.
- CLASSEN, Constance (1997). “Foundations for an anthropology of the senses”. *International Social Science Journal* 49 (153): 401-412.
- CROSSLEY, Nick (1995). “Merleau-Ponty, the elusive body and carnal sociology”. *Body & Society* 1 (1): 43-63.
- CROSSLEY, Nick (2001). “The phenomenological habitus and its construction”. *Theory and Society* 30: 81-120.
- CROSSLEY, Nick (2011). *Towards Relational Sociology*. Nueva York/Londres: Routledge.
- DAMASIO, Antonio (2010). *En busca de Spinoza. Neurobiología de la emoción y los sentimientos*. Barcelona: Crítica.
- DE LA FUENTE, Eduardo (2007). “On the promise of a sociological aesthetics: From Georg Simmel to Michel Maffesoli”. *Distinktion* 15: 91-110.
- EMIRBAYER, Mustafa (1997). “Manifesto for a relational sociology”. *The American Journal of Sociology* 103 (2): 281-317.

- ENTWISTLE, Joanne (2002). *El cuerpo y la moda. Una visión sociológica*. Barcelona: Paidós.
- FRANKS, David (2003). "Mutual interests, different lenses: Current neuroscience and symbolic interaction". *Symbolic Interaction* 26 (4): 613-630.
- FRISBY, David (1992). *Fragmentos de la modernidad. Teorías de la modernidad en la obra de Simmel, Kracauer y Benjamin*. Madrid: Visor.
- FRISBY, David (2014). *Georg Simmel*. México: Fondo de Cultura Económica.
- GARCÍA ANDRADE, Adriana, y Olga Sabido Ramos (2014). "Condiciones de posibilidad del vínculo amoroso de pareja. Mundo significativo, nosotros, situación y *enminded bodies*" [en línea]. Reporte de investigación. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco-División de Ciencias Sociales y Humanidades. Disponible en <<http://investigaciondcsh.azc.uam.mx/index.php/reportes-de-investigacion/func-startdown/217/>> [última consulta: enero de 2016].
- GARCÍA ANDRADE, Adriana, y Olga Sabido Ramos (2016). "Los amantes y su mundo. Una propuesta teórico-metodológica". En *Disonancias y resonancias conceptuales: investigaciones en teoría social y su función en la observación empírica*, editado por María Pozas y Marco Estrada Saavedra. México: El Colegio de México.
- GOFFMAN, Erving (1979). *Relaciones en público. Microestudios del orden público*. Madrid: Alianza Editorial.
- HOWES, Davis (2014). "El creciente campo de los estudios sensoriales". *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad* 15: 10-26.
- HOWES, Davis, y Constance Classen (2014). "Introduction. Ways and meanings". En *Understanding the Senses in Society*, 1-13. Nueva York/Londres: Routledge.
- IACOBONI, Marco (2012). *Las neuronas espejo. Empatía, neuropolítica, autismo, imitación o de cómo entendemos a los otros*. Madrid/Buenos Aires: Katz.
- JAZBINSEK, Dietmar (2003). "The metropolis and the mental life of Georg Simmel: On the history of an antipathy." *Journal of Urban History* 30 (1): 102-125.
- KINNUNEN, Taina (2015). "Touch and gendered affects of love". Ponencia presentada en la conferencia Love, Sensitive Experience and

- Feminism. Universidad Autónoma Metropolitana, México, 17 y 18 de septiembre.
- LE BRETON, David (1999). *Las pasiones ordinarias. Antropología de las emociones*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- LE BRETON, David (2002). *La sociología del cuerpo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- LE BRETON, David (2007). *El sabor del mundo. Una antropología de los sentidos*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- LEE, Monica, y Daniel Silver (2012). "Simmel's law of the individual and the ethics of the relational self". *Theory, Culture and Society* 29 (7-8): 124-145.
- LEVINE, Donald (2002). "Introducción". En *Sobre la individualidad y las formas sociales*, de Georg Simmel, 11-75, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- LEWKOW, Lionel (2014). "Aspectos sociológicos del concepto de percepción en la teoría de los sistemas sociales". *Revista Mad-Universidad de Chile* 31: 29-45.
- LOW, Kelvin (2009). *Scents and Scent-sibilities: Smell and Everyday Life Experiences*. Newcastle: Cambridge Scholars Publishing.
- MERLEAU-PONTY, Maurice (1957). *Fenomenología de la percepción*. México: Fondo de Cultura Económica.
- PYYHTINEN, Olli (2009). "Being-with. Georg Simmel's Sociology of Association". *Theory, Culture & Society* 26 (5): 108-128.
- RAMMSTEDT, Otthein (1996). "Historia de la Sociología de Simmel de 1908". *Revista Colombiana de Sociología* 3 (1): 123-146.
- RAMMSTEDT, Otthein (2003). "La sociología de Georg Simmel". *Acta Sociológica* 37: 41-76.
- RODAWAY, Paul (1994). *Sensuous Geographies. Body, Sense and Place*. Nueva York/Londres: Routledge.
- SABIDO RAMOS, Olga (2007). "El sentir de los sentidos y la sociología de las emociones en la obra de Georg Simmel". En *Georg Simmel. Una revisión contemporánea*, coordinado por Olga Sabido Ramos, 211-230,

Barcelona: Anthropos/Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.

SABIDO RAMOS, Olga (2008). “Imágenes momentáneas *sub specie aeternitatis* de la corporalidad”. *Estudios Sociológicos* 78: 617-646.

SABIDO RAMOS, Olga (2015). “Alcances teóricos-metodológicos de la sociología relacional de Georg Simmel: el caso reciente de la sociología de los sentidos”. Ponencia presentada en las Cuartas Jornadas Internacionales: Actualidad del pensamiento de Georg Simmel, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina, 26 de noviembre.

SABIDO RAMOS, Olga (2016). “Cuerpo y sentidos: el análisis sociológico de la percepción”. *Debate Feminista* 26: 63-80.

SABIDO RAMOS, Olga, y Gina Zabłudovsky (2014). “Sociología. Estudios sobre las formas de socialización de Georg Simmel. La riqueza de una herencia sociológica”. En *Sociología: estudios sobre las formas de socialización*, de Georg Simmel, 11-93. México: Fondo de Cultura Económica.

SABIDO RAMOS, Olga, y Adriana García Andrade (2015). “El amor como vínculo social. Con Elias y más allá de Elias”. *Revista Sociológica* 30 (86): 31-63.

SAERBERG, Siegfried (2012). “The blind *flâneur*” [en línea]. Disponible en <<https://isaconf.confex.com/isaconf/forum2012/webprogram/Paper9143.html>> [última consulta: 29 de septiembre de 2015].

SENNETT, Richard (1997). *Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*. Madrid: Alianza Editorial.

SIEGEL, James (1999). “Georg Simmel reappears. The aesthetic significance of the face”. *Diacritics* 29 (2): 100-113.

SIMMEL, Georg ([1897] 1969). “A review of Social Medicine”. *Social Forces* 47 (3): 331-334.

SIMMEL, Georg ([1900] 1977). *Filosofía del dinero*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.

SIMMEL, Georg ([1901] 1986). “La significación estética del rostro”. En *El individuo y la libertad. Ensayos de crítica de la cultura*, 187-192. Barcelona: Península.

- SIMMEL, Georg ([1903] 1986). “Las grandes urbes y la vida del espíritu”. En *El individuo y la libertad. Ensayos de crítica de la cultura*, 247-261. Barcelona: Península.
- SIMMEL, Georg ([1910] 1986). “La sociología de la comida”. En *El individuo y la libertad. Ensayos de crítica de la cultura*, 263-270. Barcelona: Península.
- SIMMEL, Georg ([1913] 1986). “Filosofía del paisaje”. En *El individuo y la libertad. Ensayos de crítica de la cultura*, 175-186. Barcelona: Península.
- SIMMEL, Georg ([1896] 1991). “The Berlin Trade Exhibition.” *Theory, Culture, and Society* 8 (3): 119-123.
- SIMMEL, Georg ([1901] 2000). “Estética de la gravedad”. En *Escritos contra la cosificación. Acerca de Georg Simmel*, compilado por Esteban Vernik, 133-137. Buenos Aires: Altamira.
- SIMMEL, Georg ([1904] 2002). “Filosofía de la moda”. En *Sobre la individualidad y las formas sociales. Escritos escogidos*, 360-387. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- SIMMEL, Georg ([1882] 2003). *Estudios psicológicos y etnológicos sobre música*. Buenos Aires: Gorla.
- SIMMEL, Georg ([1916] 2005). *Rembrandt. Ensayo de filosofía del arte*. Buenos Aires: Prometeo.
- SIMMEL, Georg ([1921] 2008). *Pedagogía escolar*. Barcelona: Gedisa.
- SIMMEL, Georg ([1900] 2014). “Digresión sobre el extranjero”. En *Sociología: estudios sobre las formas de socialización*, 653-658. México: Fondo de Cultura Económica.
- SIMMEL, Georg ([1903] 2014a). “Digresión sobre la limitación social”. En *Sociología: estudios sobre las formas de socialización*, 604-607. México: Fondo de Cultura Económica.
- SIMMEL, Georg ([1903] 2014b). “La lucha”. En *Sociología: estudios sobre las formas de socialización*, 299-370. México: Fondo de Cultura Económica.
- SIMMEL, Georg ([1906] 2014). “El pobre”. En *Sociología: estudios sobre las formas de socialización*, 467-499. México: Fondo de Cultura Económica.
- SIMMEL, Georg ([1907] 2014). “Digresión sobre la sociología de los sentidos”. En *Sociología: estudios sobre las formas de socialización*, 622-637. México: Fondo de Cultura Económica.

- SIMMEL, Georg ([1908] 2014a). "Digresión sobre el adorno". En *Sociología: estudios sobre las formas de socialización*, 394-399. México: Fondo de Cultura Económica.
- SIMMEL, Georg ([1908] 2014b). "Digresión acerca de la comunicación escrita". En *Sociología: estudios sobre las formas de socialización*, 405-407. México: Fondo de Cultura Económica.
- STEWART, Janet (1999). "Georg Simmel at the lectern: The lecture as embodiment of text". *Body & Society* 5 (4): 1-16.
- SYNNOTT, Anthony (1991). "A sociology of smell". *Canadian Review of Sociology* 28: 437-459.
- SYNNOTT, Anthony (1992). "The senses". *The Body Social. Symbolism, Self and Society*. Nueva York/Londres: Routledge, 128-155.
- TURNER, Bryan (1989). *El cuerpo y la sociedad. Exploraciones en teoría social*. México: Fondo de Cultura Económica.
- URRY, John (2008). "City life and the senses". En *A Companion to the City*, editado por Gary Bridge y Sophie Watson, 388-397. Oxford: Blackwell.
- VANNINI, Phillip, Dennis Waskul y Simon Gottschalk (2012). *The Senses in Self, Society and Culture. A Sociology of the Senses*. Nueva York/Londres: Routledge.
- VERNIK, Esteban (2003a). "Ideales simmelianos". *Estudios Sociológicos* 61: 75-87.
- VERNIK, Esteban (2003b). "Presentación". En *Estudios psicológicos y etnológicos sobre música*, de Georg Simmel, 5-18. Buenos Aires: Gorla.
- VERNIK, Esteban (2003c). "Música y nación en la *opera prima* de Georg Simmel". *Acta Sociológica* 37: 101-120.
- WEINSTEIN, Deena, y Michel Weinstein (1984). "On the visual constitution of society. The contributions of Georg Simmel and Jean-Paul Sartre to a sociology of the senses". *History of European Ideas* 5 (4): 349-362.

Recibido: 4 de diciembre de 2015

Aceptado: 30 de mayo de 2016